CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA Nº 21

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL 2023

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:21 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
3.	DR. VICTOR ABURTO LOROÑA	MIEMBRO	Rep. USMP
4.	DR. JOSÉ PAZ VARGAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
5.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
6.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
7.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM

INVITADO:

8.	DR. CARLOS AGUSTO HIDALGO QUEVEDO	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia
9.	DR. ALFREDO GUZMÁN CHANGANAQUI	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia
10.	DR. JOSÉ ANTONIO FASANANDO SICCHA	INVITADO	Colegio Médico

AGENDA. –

1. **INFORME DE REUNION CON EL ROYAL COLLEGE.**
2. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2023**
3. **PREPARATIVOS PARA EL TALLER CON EL ROYAL COLLEGE.**

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

Dr. Juan Carlos Meza: Buenas tardes estimados miembros del subcomité de estándares, quería informarles que el Dr. Edgard Montanchez está con un tema de salud por lo que temporalmente no nos

acompañará. Asimismo, en el mes de febrero se encontrará de viaje, de manera que no podrá asistir al taller con el RCI.

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DÍA. –

Doctor Meza buenas tardes, con su permiso voy a tomar asistencia para corroborar el quórum.
(Se toma asistencia)

Dr. Juan Carlos Meza: Hubiera algún miembro del equipo que quisiera brindar un informe corto.

La agenda de hoy día es, en primer lugar, el informe de análisis de necesidades elaborado por el Royal College, también tenemos que ver la selección de los representantes de las otras especialidades para el taller de febrero, el martes hemos pasado una propuesta para rectificar o cambiar los representantes, por otro lado, está pendiente el informe de actividades 2023, además tenemos dos temas adicionales que tenemos que ver al final, debemos ver un poco la necesidad de poder de alguna manera apoyar y asegurar que nuestros representantes de regiones vengan, de repente colaborando con ellos con lo que seria los pasajes, viáticos y el tema del doctor Bretel, el educador, que hemos consensuado una fecha de inicio de actividad que luego lo vamos a conversar.

1. <u>APROBACION DEL ACTA N° 020</u>

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPCH, USMP, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 057-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar el acta N°020 de la sesión del 07 de diciembre del 2023.

2. <u>INFORME DE REUNION CON EL ROYAL COLLEGE Y PREPARATIVOS PARA EL TALLER.</u>

Dr. Juan Carlos Meza: Quería comenzar con el tema del análisis de necesidades que nos ha presentado el Royal College. (Anexo 1)
(Se procede a proyectar el informe)

Dr. Juan Carlos Meza: Algún comentario al respecto.

Dra. Silvana Sarabia: En la reunión con el Royal College se habló bastante de la participación de los representantes, también lo que a nosotros nos pareció poco para ellos había sido bastante.

Dr. Juan Carlos Meza: En líneas generales lo que se ha recolectado a través de la encuesta y la sesiones de trabajo virtual ha sido importantes para que ellos puedan tener más conocimiento de lo que nosotros tenemos como país.

Dr. Carlos Hidalgo: Después de esta evaluación de las encuestas y las entrevistas, ¿cuál es la apreciación con respecto al trabajo por competencias que tenemos actualmente en el residentado?

Dr. Juan Carlos Meza: Los programas que tenemos no están por competencias, hay una intención, muy pocas universidades creo que han hecho un programa que tiene un perfil más o menos por competencia, el resto de las universidades ha hecho una adaptación, pero eso es un poco de problema de nosotros como parte de CONAREME.

Dr. Victor Aburto: Tengo una pregunta, ¿se va a seguir con un programa para cada Universidad o vamos a marchar hacia un programa único nacional?

Dr. Juan Carlos Meza: Creo que la mirada que tenemos en este momento, es que de alguna manera vamos a formalizar y enmarcar las competencias de cada especialista y las EPAS, digamos el logro que deben tener; sería interesante que nos reunamos con las universidades para tratar de hacer un modelo muy similar, pero para eso necesitamos juntarnos, eso es otro trabajo que tenemos que hacerlo porque cada universidad tiene su propio modelo de programa, entonces tenemos que unificarlo que sería un paso importante o al menos acercarnos mucho porque cómo se enseña no depende de la estructura final si no de cada universidad, pero sí debemos ir a un programa por lo menos casi único, eso también se conversó en CONAREME.

Dra. Ana Olascoaga: En ese sentido de la pregunta que acaba de realizar el doctora Aburto, nosotros lo que estamos trabajando es las EPAS; es decir que ya están las competencias en el mapa funcional de competencias en estándares mínimos que ya se trabajaron y eso es un gran avance porque sin eso no podríamos hacer las EPAS, por ejemplo nosotros como CONAREME podemos decir cuáles son las competencias que queremos que los residentes de ginecología y obstetricia logren, eso ya está planteado, ahora el siguiente paso es que vamos a tener estas EPAS para el primero, segundo y tercero año, vamos a poner nosotros los documentos, hasta ahí vamos a llegar, pero cómo se le enseña al residente eso nosotros no podemos decirlo porque va a haber universidades que van a tener diferentes métodos de enseñanza, normalmente todos van a trabajar obviamente con pacientes en los hospitales, pero tal vez hay algunas universidades que aplican algunos otros métodos, de repente algunas usan más simulación, etc, entonces eso lo va a definir la misma universidad, las rotaciones también va a depender en dónde son las sedes y ahí va a tener que ir cambiando, lo que es único creo que son las competencias mínimas que CONAREME indica y también las EPAS mínimas, más allá cada programa puede tener sus variaciones.

Dr. Alfredo Guzmán: Yo diría que un país con una formación tan heterogénea sobre todo en el tema de salud y que lo podemos ver reflejado en el examen anual de Medicina, creo que deberíamos aspirar a más, no solo darles las EPAS, debemos de ver que cada universidad vea la forma de cómo las aplica, sino creo que comencemos a tratar de uniformizar la formación de los especialistas, eso no solo es crucial sino es vital porque de eso depende realmente muchas veces la diferencia entre la vida y la muerte de un paciente, entonces yo sí sería más exigente y comprometería a las universidades a que este esfuerzo que hace CONAREME, el Colegio Médico etc., sea un solo modelo de la formación, al menos en mi especialidad sí me gustaría, esa es mi opinión.

Dr. Carlos Hidalgo: Justamente la primera pregunta que hice estaba orientada a esto, si ya todas las universidades tenían la conciencia de que tenemos que trabajar en competencias, eso sería crucial antes de las reuniones, que entiendan esto, que todos tengamos esa parte y la otra de las EPAS que tiene el Royal College para ir haciendo el camino para que todos busquemos uniformizar.

Dr. Juan Carlos Meza: Por alguna razón, los nuevos estándares de formación se hicieron en el 2010, pero no lo aplicaron las universidades y el sistema permitió que no sé haga, o sea no es que no tengamos los estándares por competencia, están hechos de las cinco especialidades, todos las tenemos, entonces todas las universidades han tenido las competencias definidas de 5 especialidades y no se aplicaron desde 2010, es un tema que ha pasado, estamos nosotros como subcomité trabajando eso junto con la comisión de autorización y hay que trabajar juntos para que

se comiencen a utilizar porque como comento la doctora Olascoaga para poder trabajar las EPAS tenemos que tener las competencias bien definidas; ahora vamos a mover todo para que esté unificado y trabajado de esa manera.

Por otro lado, todos los programas no pueden ser exactamente iguales porque van a tener que adecuarse a la realidad de la universidad, a la realidad del hospital y de la región, entonces la universidad tiene que ver eso, pero la meta va a ser la misma que todos los especialistas deben salir con las mismas competencias.

Dra. Ana Olascoaga: Tenemos las competencias definidas, tenemos las EPAS y lo que hace la universidad es demostrar que su alumno llega a cumplir las EPAS porque se toman las evaluaciones, lo otro es que los programas incluyan las competencias que tiene CONAREME en un mapa de competencias, indicar que es lo que debe de desarrollar cada residente por año, eso sí se puede pedir a las universidades, pero como dice el doctor Meza, la diferencia va a ser dependiendo del nivel en que se desarrolle la especialidad, nos basamos en el programa y en la evaluación para garantizar la calidad.

Dr. Victor Aburto: La propuesta siempre ha sido en que haya un programa básico para cada especialidad en el país porque cómo le voy a dar la acreditación a un hospital que no reúne las condiciones para sacar un especialista con un programa básico, esto también va a servir para que algunas sedes mejoren poniéndose de acuerdo con las universidades etc., y también algunas que salgan del sistema, lo que a nosotros nos debe preocupar, es de que digamos que no podemos obligar, por algo CONAREME es el que maneja el residentado, entonces no podemos darle paso a las personas y a las sedes que no reúnan las condiciones para asegurarnos programa básico, cómo lo hacen o se hacen alianzas con otro hospital eso es lo que hay que ver; y en cuanto a lo que paso en el 2010, eso fracasó porque no nos pusimos de acuerdo todas las universidades debido a que no les iba a convenir que se le quitaran las sedes que no podían cumplir con estos estándares, entonces no debemos pensar solamente en un programa mínimo, deberíamos apuntar que en el camino lleguemos a lo máximo, eso es cuestión de las universidades y que se ponga de acuerdo, acá siempre ha habido el egoísmo de querer hacer un solo programa si es que no es mi programa, entonces lo que tenemos que hacer es que se haga un programa básico para que salga un residente capaz de afrontar todas las competencias y además que pueda ser validado fuera del país, esa es la idea que tenemos nosotros o por lo menos particularmente yo. Gracias

Dr. Juan Carlos Meza: En este subcomité no se ha dicho que se va a titular un médico que no tenga las competencias y ahora las EPAS, en este momento lo que estamos viendo es que se han acreditado sedes docentes y autorizado campos clínicos sin conocer las competencias y sin conocer las EPAS, cómo se puede saber que una sede puede tener el campo clínico si todavía no está definida bien las competencias y EPAS, la base de todo es eso, aquí no va a haber estándares mínimos, lo que se va a ver son las competencias que debe tener un médico egresado de una especialidad, todo especialista egresado de una universidad va a tener que cumplir con la cantidad de actividades profesionales en forma confiable, EPAs

Dr. Carlos Hidalgo: Lo que pasa es que cuando hablamos de un programa único parece que algunos interpretamos que se trata de que todos deben tener el mismo documento exactamente igual, particularmente no me refiero a eso, creo que nos estamos refiriendo a que debemos todos trabajar con las mismas competencias, por eso insistía si todos tienen el conocimiento de que competencias debe tener el ginecólogo para luego pasar a las EPAS, cómo van a demostrar que se han adquirido esas competencias.

Dra. Silvana Sarabia: Creo que la idea es que uniformicemos este concepto de que todo residente de cualquier sede y universidad debe de adquirir todas las actividades profesionales confiables de su especialidad, ahora lo que sí puede variar es como cada universidad decide que su residente lo aprenda, unos podrán usar más simulación otros podrán usar otros métodos, pero lo que se quiere es que todos la quieran, entonces esa es la meta.

Dr. Juan Carlos Meza: Me alegra mucho que estemos tocando este punto porque debemos de tener todos el mismo concepto, creo que lo que proponen es tener un programa común es lo que vamos a realizar al tener las competencias y las EPAS bien definidas, donde todo programa de todas universidad deben contenerlas, de manera que al terminar el proceso de formación todos tienen que demostrar que pueden realizar las EPAs a través de una herramienta de evaluación que trataremos que sea uniforme para que pueda ser monitoreado por el comité que corresponda

Dra. Ana Olascoaga: Quiero mencionar que de repente es un momento indicado que todos los profesores involucrados en el taller de la especialidad deberían tener estos estándares publicados por CONAREME porque son el sustento para de plantear las EPAS.

Dr. Juan Carlos Meza: Exacto, si es necesario que lo revisen, aparte de eso el Royal College nos va a preparar información para la especialidad de ginecología y obstetricia, nos van a entregar el material que van a usar ellos para poder elaborar todo lo que se va a trabajar en el mes de febrero para leerlo con tiempo.

Asimismo, habíamos pensado en que el doctor Luis Bretel nos acompañe desde mes de enero, pero analizándolo también con el Royal College y como el doctor tampoco tiene experiencia en EPAS va a ser mejor que él esté en el proceso y no antes porque por lo menos nosotros hablamos un lenguaje más o menos similar, no queremos que de repente venga el doctor y pueda confundir al grupo de trabajo que queremos capacitar.

Hemos estado trabajando el requerimiento para el evento, lo voy a proyectar para que lo podamos ver. Anexo 2.
(Se proyecta documento y se da lectura)

Dr. Juan Carlos Meza: Hay otro tema que quería tratar, quisiéramos asegurar que los colegas o representantes de las universidades de regiones asistan, eso les va a demandar no solamente un tiempo de tres días sino también de pasajes y estadía, entonces queríamos consultarle al subcomité si les parece oportuno recomendar al CONAREME que puedan asumir esos gastos, pongo a discusión este tema.

Dr. Carlos Hidalgo: Creo que es la forma de poder garantizar por lo menos que asistan una mayor cantidad de representantes, eso es nuestro objetivo porque para que las universidades costeen eso va a ser más difícil, si ya les van a pagar el pasaje y estadía, va a ser más atractivo para que ellos hagan un esfuerzo de poder venir, como estrategia está muy bien para para poder asegurar la mayor cantidad de personas.

Dr. Victor Aburto: Ha sido siempre práctica de CONAREME cuando ha habido estos talleres costear los pasajes y la estadía de los miembros que vienen de las regiones, creo que es una de las principales funciones de CONAREME, por lo cual fue creado y lo cual se hizo el reglamento; entonces en lugar de emplearlos en otras cosas, y CONAREME no fue hecho para tener propiedades sino fue hecho para garantizar una buena formación de los residentes; tal vez la única forma de garantizar que vengan todas las personas de las regiones es costeando el pasaje y la estadía, estoy de acuerdo con la propuesta en que por lo menos a un representante por cada Universidad de regiones se le coste el pasaje y la estadía.

Dra. Silvana Sarabia: También estoy de acuerdo, pero deberían de firmar un tipo de compromiso para que participen los tres días completos de las actividades.

Dr. Alfredo Guzmán: Solo para saber de qué número hablamos de provincias

Dr. Juan Carlos Meza: Aproximadamente son la mitad.

Dr. Alfredo Guzmán: Creo que se puede afrontar realmente como dice la doctora Sarabia deben de hacer un compromiso de que participaran los tres días, pero me parece que asegurar la venida de los representantes de provincias es importante.

Dr. Juan Carlos Meza: Entonces pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPCH, USMP, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo Nº 058-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar el requerimiento de servicio para el "Taller Internacional para la confección de las EPAS (Entrustable Professional Activities) de la especialidad de Ginecología y Obstetricia – Royal College.

Acuerdo Nº 059-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Recomendar a la secretaría técnica del Comité Directivo de CONAREME en cubrir los viáticos de los representantes de provincia que participarán para el taller de elaboración de EPAS con el Royal College.

3. CONTRATACION DEL DOCTOR LUIS BRETEL.

Dr. Juan Carlos Meza: El otro punto que quería tocar con ustedes es el tema del inicio de actividades del doctor Luis Bretel, habíamos acordado que se le debería contratar desde el principio de enero, pero luego se conversó con el Royal College y va a ser mejor que ingrese junto con todos nosotros al proceso de febrero para que crezcamos todos juntos y va a ser en todo caso nuestro trabajo como subcomité de capacitar en este periodo de tiempo que nos queda hasta febrero a los colegas representantes, el Royal College ya nos va a pasar toda la información, eso se va a repartir a todos y vamos a tener que juntarnos en grupos pequeños para ir estimulándolos

Dra. Silvana Sarabia: También se mencionó que iban a ver algunas preguntas del material que se ha enviado para asegurar de que todos lean el material.

Dr. Juan Carlos Meza: Entonces dejaríamos sin efecto el acuerdo anterior y ahora todos estaríamos de acuerdo que el doctor Bretel ingrese con nosotros a partir del febrero.

Su producto va a ser el acompañamiento y el producto final va a ser la evaluación desde el punto de vista educador, la elaboración de las EPAS, revisarlo y hacer el documento final de entrega a CONAREME, no tiene que apoyar en todo ese proceso.
Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPCH, USMP, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo Nº 060-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Dejar sin efecto el acuerdo Nº 051-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES, sobre la contratación del doctor Luis Bretel desde el mes de enero.

Acuerdo Nº 061-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Sugerir a la secretaría técnica del Comité Directivo de CONAREME, que a partir del mes de febrero se contrate al doctor Luis Bretel para iniciar con la elaboración e implementación de las EPAS junto con el Royal College.

4. LISTA DE PARTICIPANTES DE LAS 4 ESPECIALIDADES (CIRUGIA GENERAL, ANESTESIOLOGÍA, PEDIATRIA Y MEDICINA INTERNA)

Dr. Juan Carlos Meza: El otro punto es la aprobación del listado de los otros representantes.
(Se proyectar el documento)

Dra. Ana Olascoaga: Esos doctores deben tener dos compromisos, el primero es asistir a los tres días en febrero y el segundo es que ellos van a ser los que transmiten al resto de especialistas el proceso, entonces deben ser conocedores de ello, comprometerse y tener de repente el perfil de liderazgo, me imagino que primero se les tiene que explicar a ellos y si alguien dice que no puede se va a tener que elegir al siguiente de la lista.

Dr. Juan Carlos Meza: Por eso es importante que lo conversemos aquí porque de repente ustedes conocen alguno que tiene un perfil más adecuado de lo que estamos ahorita proponiendo.

Entonces esto sería la propuesta de los representantes de las otras especialidades.
Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPCH, USMP, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 062-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar la relación de representantes de las 04 especialidades que participarán en el taller con el Royal College. (Anexo 2)

Dr. Juan Carlos Meza: Entonces les vamos a pasar el informe del Royal College, asimismo, ya se elaboró el informe de las actividades 2022-2023, lo vamos a pasar al grupo para que lo revisen y puedan dar sus aportes y estamos acordando también que vamos a recomendar gestionar los viáticos de las regiones, también que el doctor Bretel empezaría a trabajar desde el mes de febrero junto con nosotros, esos serían los acuerdos del día de hoy, ¿algún otro punto que quieran agregar?

Dra. Verónica Palomino: Lo que quería solicitar para poder garantizar también los permisos y autorizaciones en nuestros lugares de trabajo, se pueda gestionar también para el subcomité que se remita oficio a nuestras instituciones informando sobre este taller.

Dr. Juan Carlos Meza: Esta bien doctora, vamos a gestionar eso también

Dr. Carlos Hidalgo: Doctor, quisiera saber cuál es el trabajo que vamos a hacer nosotros de aquí hasta febrero.

Dr. Juan Carlos Meza: La semana pasada hemos estado revisando un plan de trabajo, que aún lo estamos modificando, la próxima semana nos van a entregar un material y eso lo vamos a revisar

como subcomité y vamos a comenzar a reunirnos con los 29 colegas y los otros 16 para juntos leer el material, de pronto motivarlos a trabajar capacitarlo en que es una competencia y juntos aprendiendo en este nuevo modelo.

La próxima reunión sería el jueves 28, ¿les parece? O lo dejamos para enero

Dra. Silvana Sarabia: Varias instituciones salen de vacaciones la próxima semana.

Dr. Juan Carlos Meza: Estamos dejando a cargo de ver la mejor fecha, puede ser el 04 o 11 de enero.
Gracias a todos por su participación.

Siendo las 15:21 horas se da por finalizada la sesión.

Anexo 1

Proyecto CONAREME- Royal College

Debriefing de las evaluaciones de necesidades

Rodrigo Cavalcanti

Dec 11, 2023

ROYAL COLLEGE
OF PHYSICIANS AND SURGEONS OF CANADA
COLLÈGE ROYAL
DES MÉDECINS ET CHIRURGIENS DU CANADA

Our Vision

Advancing learning for specialist physicians
to deliver the best health care for all.

Notre vision

Faire progresser l’apprentissage des médecins spécialistes
pour offrir les meilleurs soins de santé à la population.

Debriefing

Agenda

1. Resumen de la encuesta
2. Temas extraídos de la entrevista:
    A) Obstetricia y Ginecologia
3. Planificación para las sesiones de trabajo

Encuesta

Desarollo de EPAs para Posgrado -CONAREME PERU

1. Posición o rol en el sistema de educación médica

Residente	359
Tutor / Docente / Coordinador ...	229
Represante de sociedad médica	9

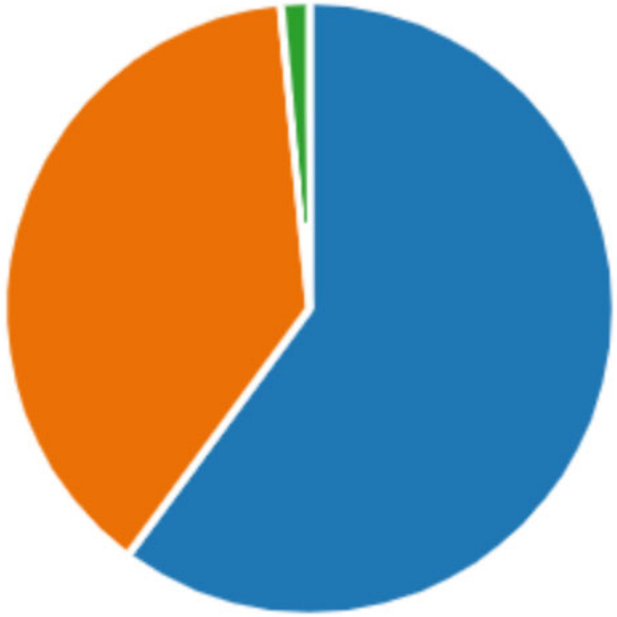

Residentes

N = 359

Universidad Nacional Federico V... 50
Universidad Peruana Cayetano ... 42
Universidad San Martin de Porres 41
Universidad Privada Antenor Or... 25
Universidad Nacional San Agustín 22
Universidad Nacional de Trujillo 3
Universidad Peruana Los Andes 10
Universidad Católica Santa María 7
Universidad Nacional Altiplano 13
Universidad Nacional de la Ama... 1

Universidad Nacional San Anton... 6
Universidad Nacional del Centro... 12
Universidad Nacional de Piura 2
Universidad Nacional de Cajama... 9
Universidad Científca del Sur 4
Universidad Privada San Juan Ba... 1
Universidad Cesar Vallejo 2
Universidad Privada de Tacna 2
Universidad Privada de Ciencias ... 1

5. Seleccione el año de residentado que esta cursando actualmente

Primer (1) año	25
Segundo (2) año	65
Tercer (3) año	265
Cuarto (4) año	1
Quinto (5) año	3

Anestesiologia 29
Medicina Oncológica 6
Cirugía General o subespecialid... 46
Dermatología 6
Ginecología y Obstetricia 25
Medicina General 0
Medicina Interna 18
Medicina Familiar 11
Medicina Intensiva 11
Medicina Nuclear 0
Neurocirugía 3
Neurología 4
Oftalmología 6
Ortopedia 7
Otorrinolaringologo 6
Patología 12
Pediatría 28
Psiquiatria 13
Radiología 22

26. Cuántas rotaciones externas tuvo en su residentado?

0 - 5	186
5 - 10	106
10+	42

25. Si tuvo rotaciones externas, describa si fueron nacionales o internacionales

Nacional	278
Internacional	97

Varios residentes indicaron múltiples rotaciones externas necesarias

16. ¿Cuáles de los siguientes métodos de evaluación utiliza actualmente en su programa? Marque todos los que correspondan

Examen escrito	201
Examen oral	115
Ficha de evaluacion de rotación ...	241
Evaluación de aptitudes	133
Evaluación clínica estructurada (...	25
Simulación	28
Mini examinación clinica (Mini-...	46
Other	20

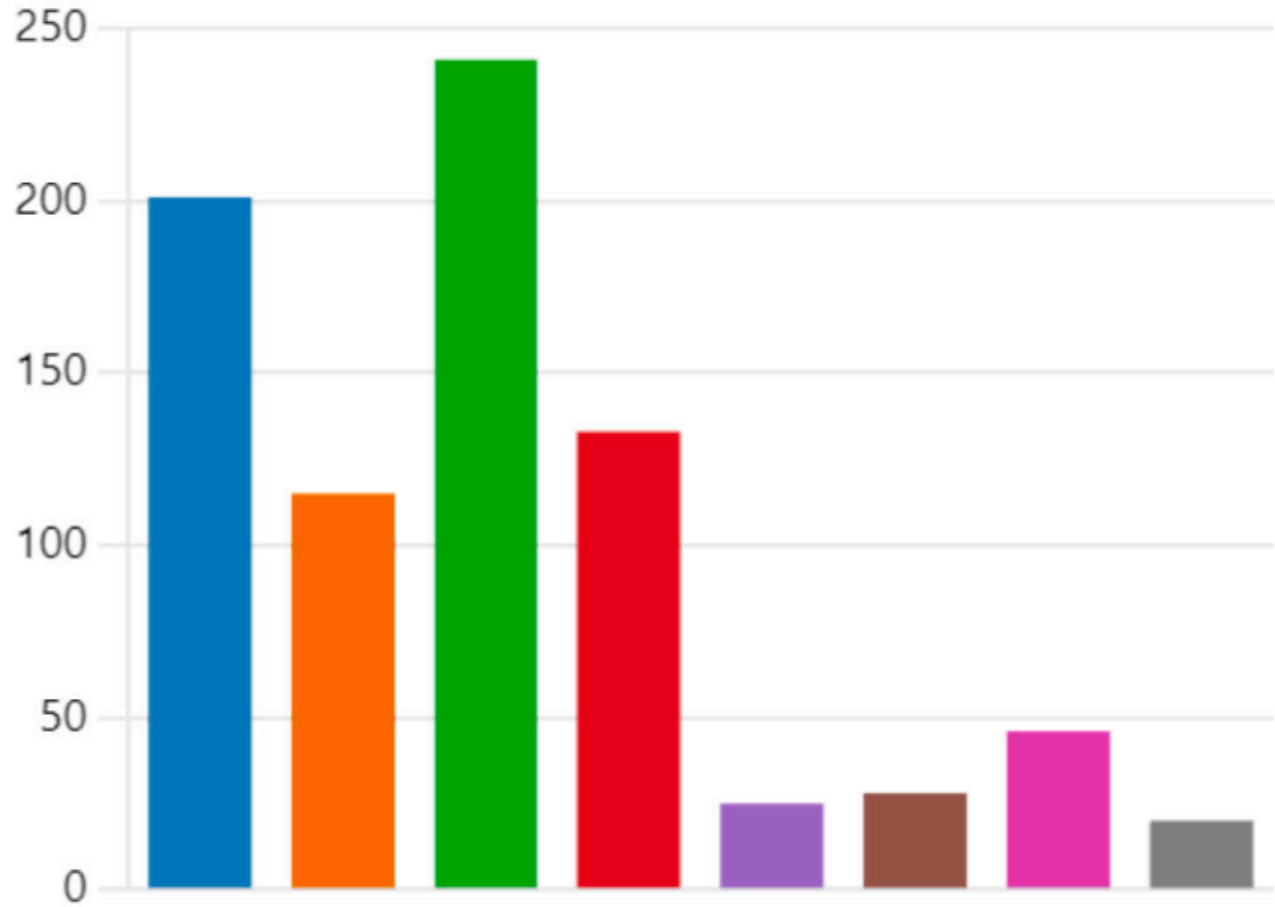

Sumario

- Areas que se pueden mejorar”

“Actividades académicas”

- Desafíos:

"demasiada carga laboral que tiene que asumir el residente"

"Que haya tutores en cada sede de rotación"

Tutores/Docentes/Coordinadores

- Donde
- Nivel
- Especialidad
- Ingles
- Conocimientos EPAs

32. Identifique su rol específico

Tutor	155
Docente	15
Coordinador de programa	46
Jefe de Programa	4
Presidente de Comite de Especi...	9

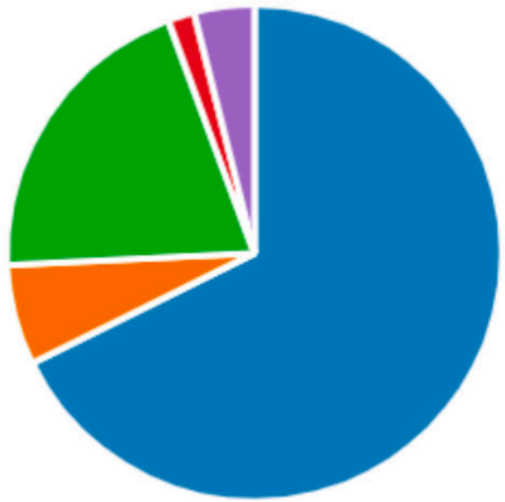

Hombres: 70%. Mujeres: 30%

Anestesiologia 46
Medicina Oncológica 0
Cirugía General o subespecialid... 33
Dermatología 2
Ginecología y Obstetricia 44
Medicina general 1
Medicina interna 50
Medicina Familiar 4
Medicina intensiva 1
Medicina nuclear 0
Neurocirugía 0
Neurología 0
Oftalmología 2
Ortopedia 0
Otorrinolaringologo 0
Patología 0
Pediatría 42
Psiquiatria 0
Radiología 0

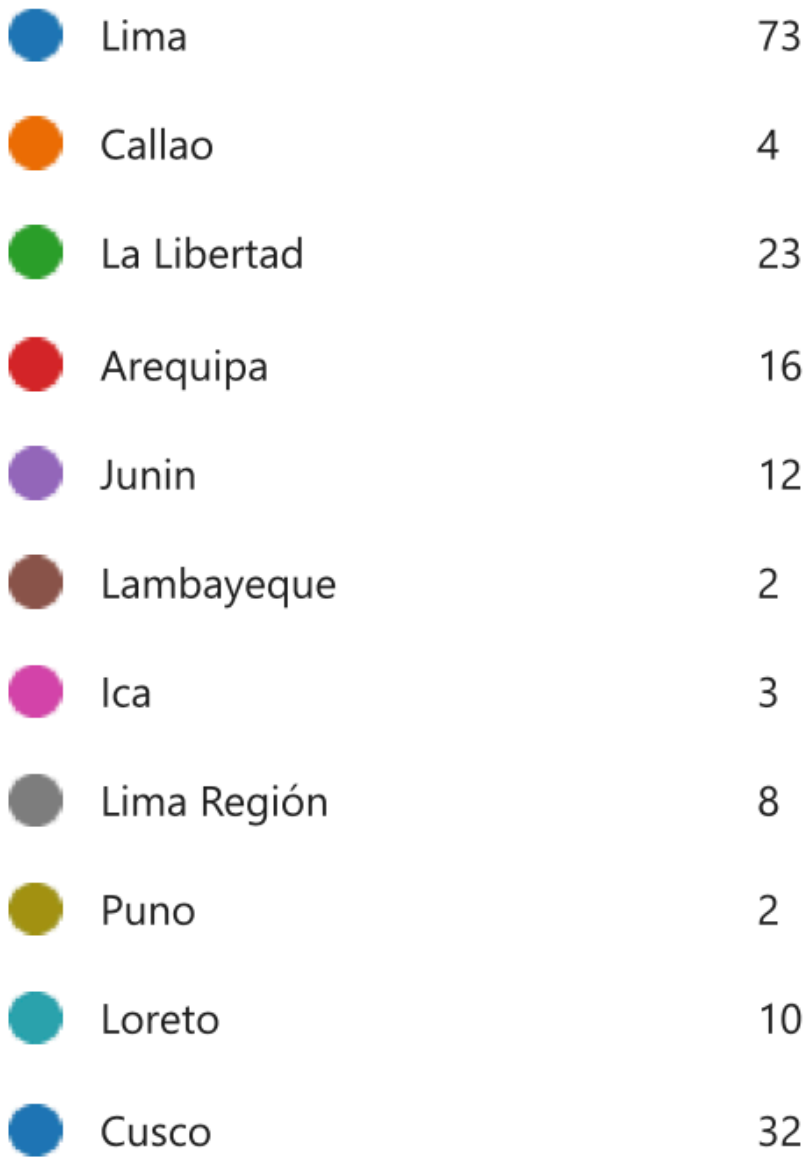
Lima 73
Callao 4
La Libertad 23
Arequipa 16
Junin 12
Lambayeque 2
Ica 3
Lima Región 8
Puno 2
Loreto 10
Cusco 32

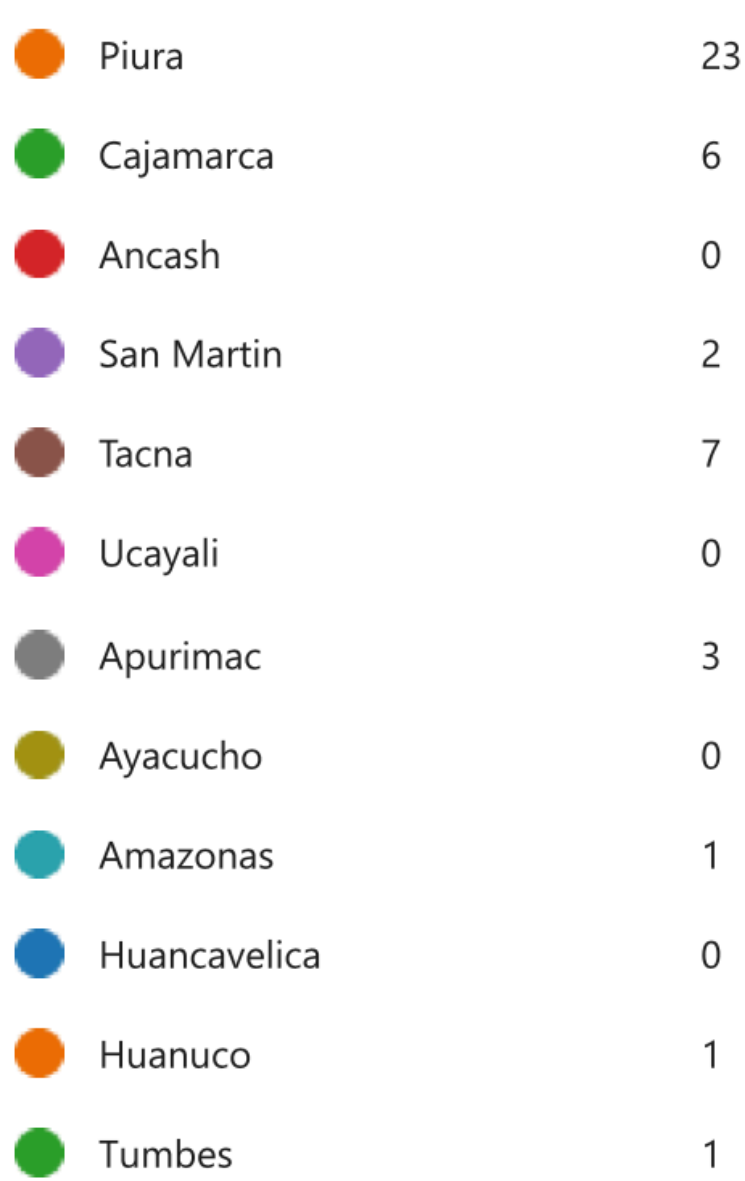
Piura 23
Cajamarca 6
Ancash 0
San Martin 2
Tacna 7
Ucayali 0
Apurimac 3
Ayacucho 0
Amazonas 1
Huancavelica 0
Huanuco 1
Tumbes 1

54. Respecto a la educación médica basada en competencias, indique si está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

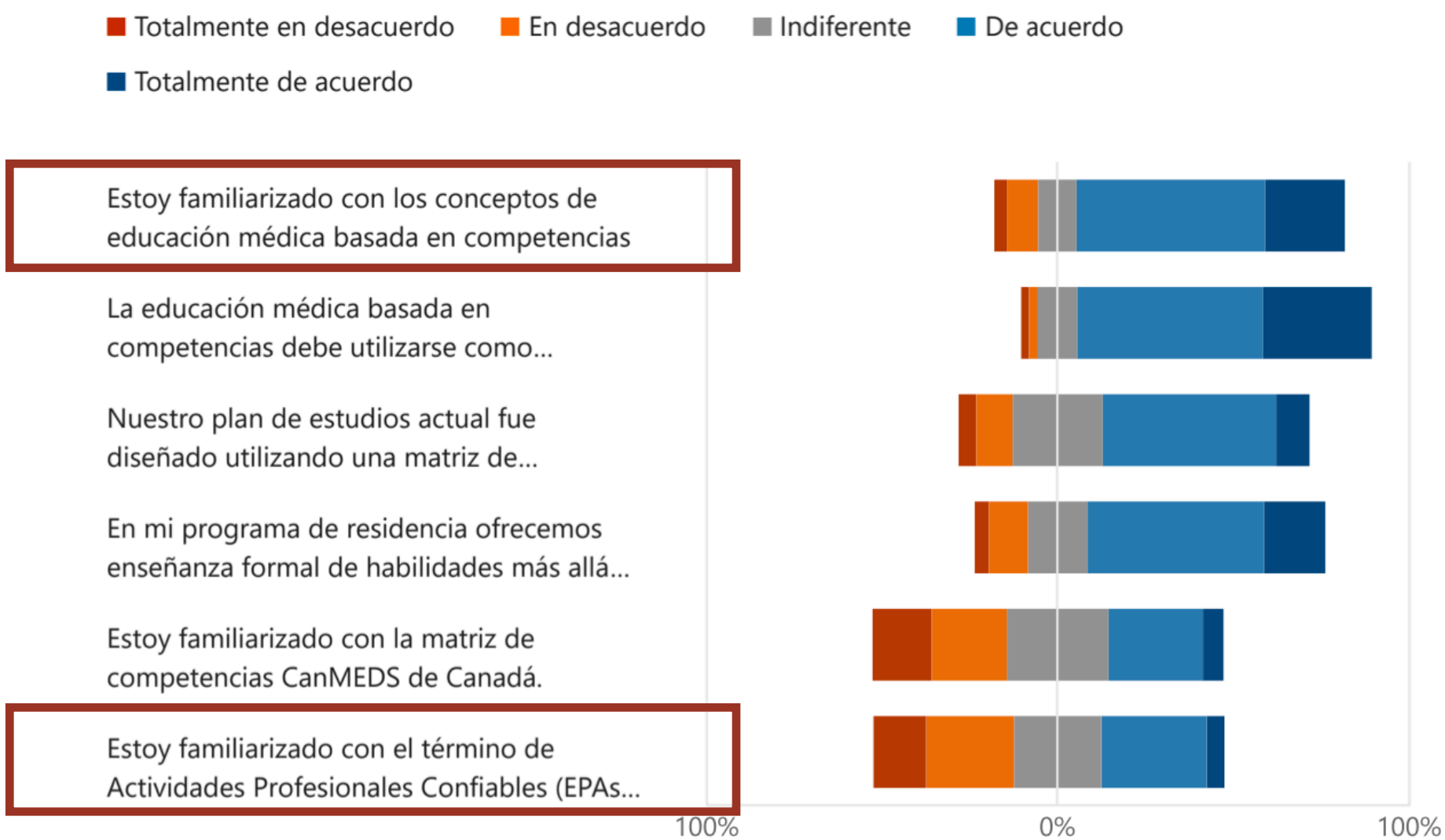

Para el grupo de Obstetricia y Ginecologia

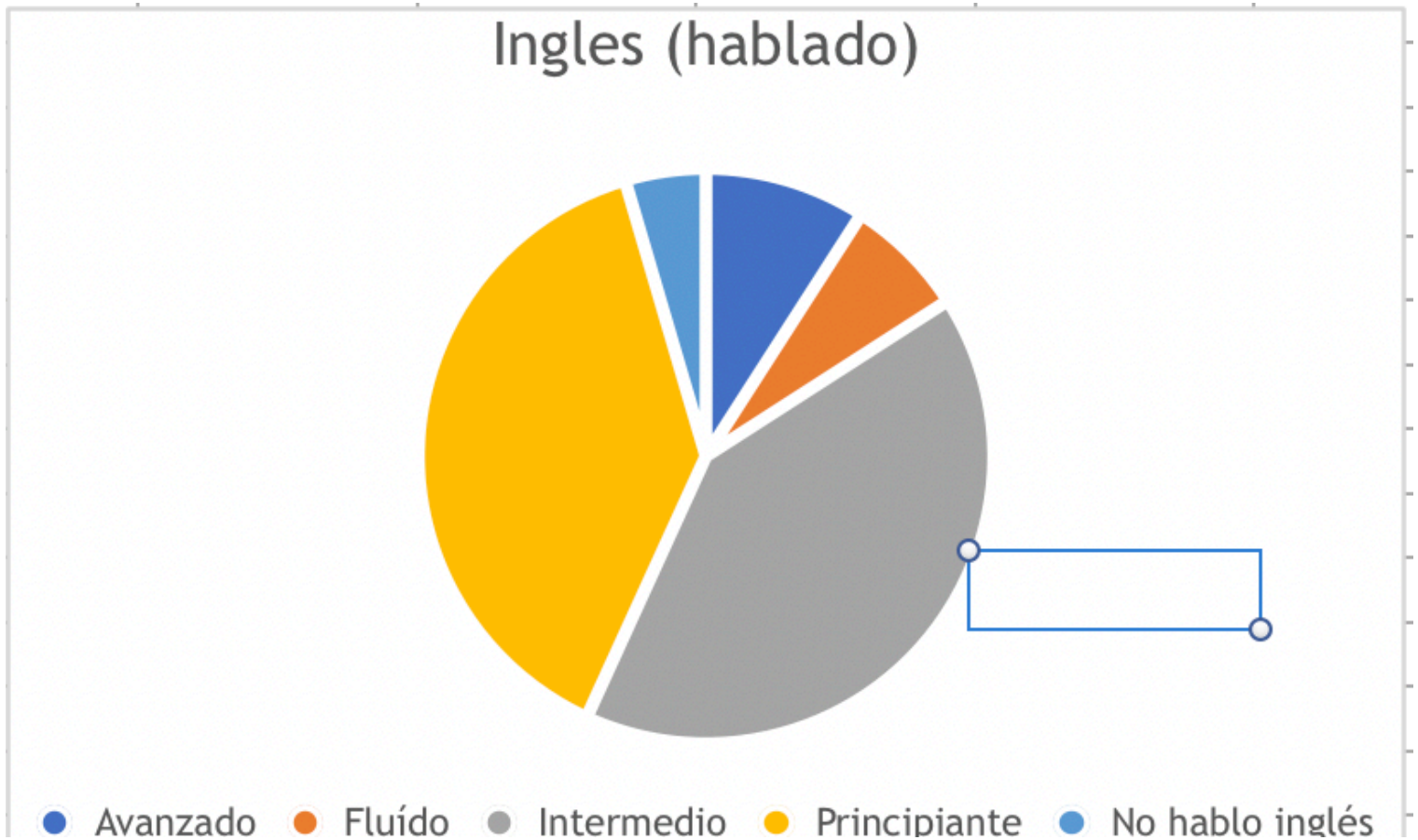

Para el grupo de Obstetricia y Ginecologia

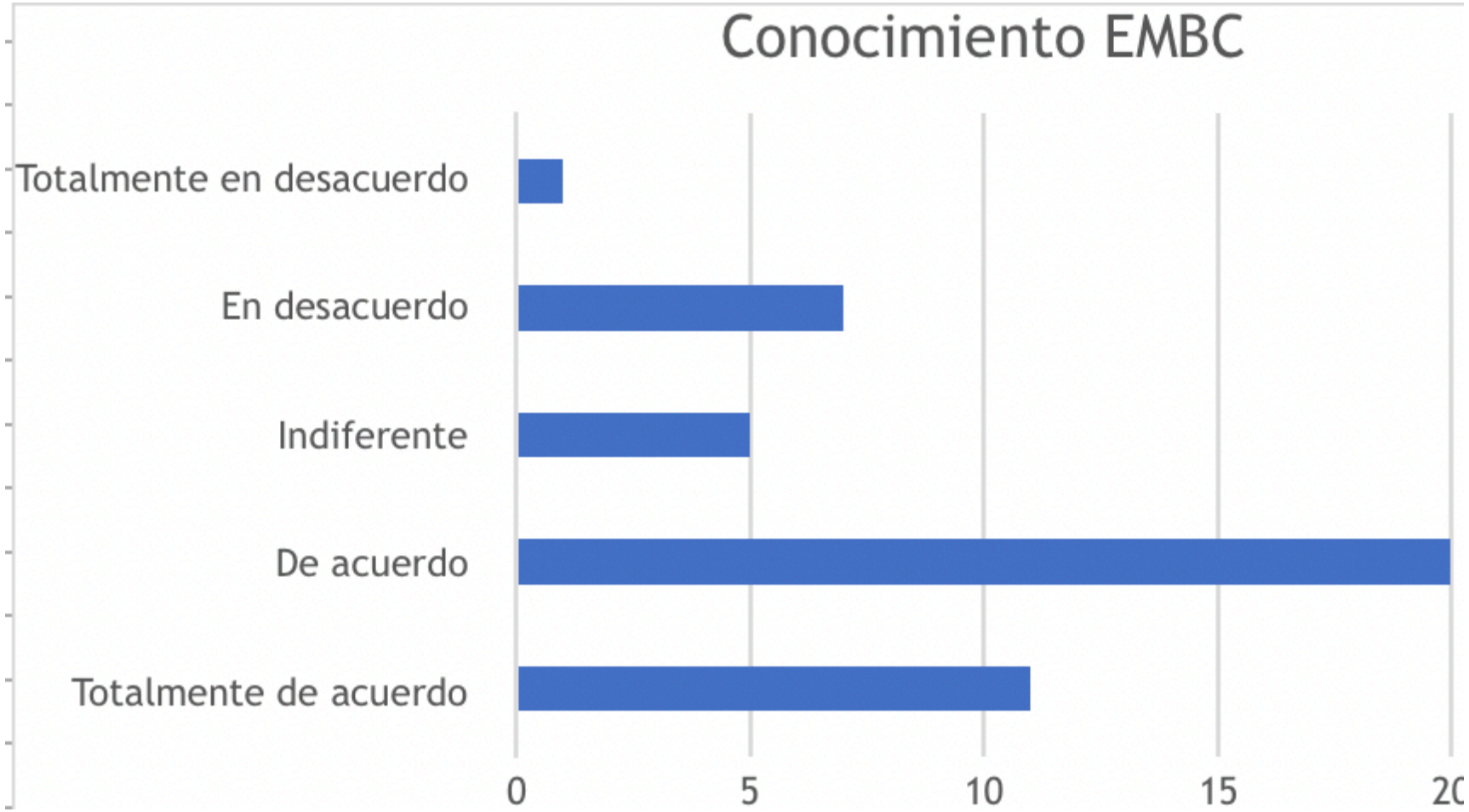

Para el grupo de Obstetricia y Ginecologia

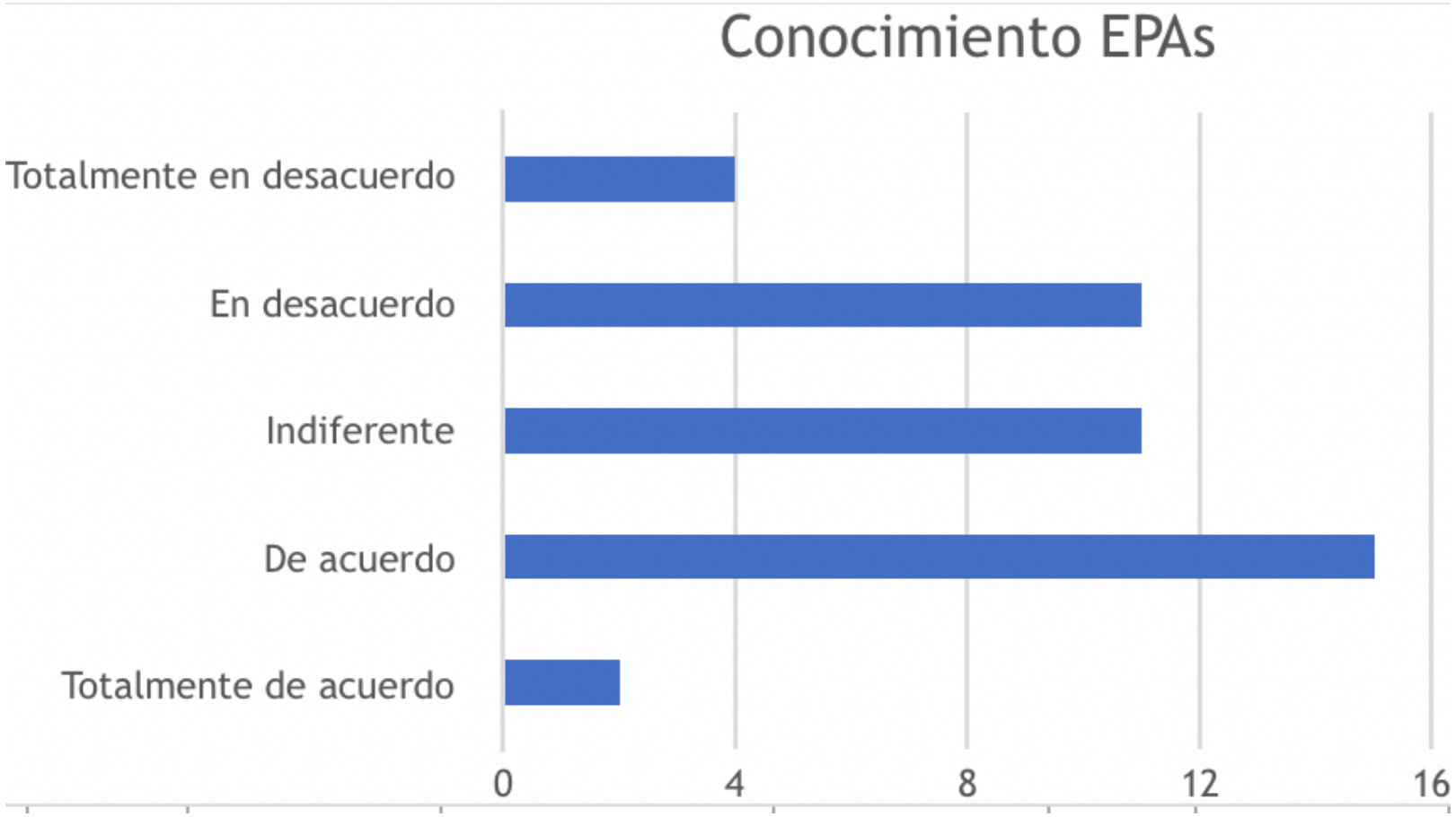

Representantes de Sociedades Médicas

- Especialidades:

  Pediatria: 3

  Ginecologia: 2

  Cirurgia General: 1

  Medicina Interna: 1

  Anestesiologia: 1

  Endocrinologia: 1

Rol de las Sociedades Médicas

Trabajar con todas las universidades y sociedades cientificas para modificar los programas academicos y pasarlos a competencias, capacitacion de docentes
Las sociedades debemos ser parte de la certificación por competencias
Además incluir Seguridad del Paciente como parte del proceso de inducción de residentes.
Invitar a las instituciones públicas Minsa y Seguridad y sociedades científicas y la Academia de medicina y cirugía deben participar para que sugieran cómo formarlos y tener más médicos especialistas que necesita el país

Entrevista: Temas y Reflexiones

Obstetricia y Ginecologia - Participantes

- Buena Participación:
- Dr. Alfredo Guzman
- Dr. Julio Aguilar
- Dr. Segundo Rogelio Cruz Bejarano
- Dr. Santiago Guillermo Cabrera Ramos
- Dr. Mery Aranda Alberto
- Dr. Edward Nuñez Acevedo
- Dra. Fiorella Alarcón Luján (Cusco)
- Dr. Carlos Hidalgo Quevedo
- Dr Dante ?
- Dra. Flormira Quispe

Ventajas de la Implementación de EPAs

- Implementar las epas en el programada de residentado nos permite formar a nuestros futuros especialistas de forma más ordenada y más completa. Por años ha Sido a criterio de cada hospital que pudo a ver Sido buena o quizá incompleta en algunos casos.
- *Dra. Fiorella Alarcón*

- Ventaja del EMBC: El entrenamiento esté más cercano de la práctica.
- *Dr. Cruz Bejarano*

Barreras:

- Capacitación
- Resistencia al cambio (de unos)
- Apoyo a las actividades académicas
- Recursos: Clínicos y Educacionales

Facilitadores:

- Rol de CONAREME
- Entusiasmo (de unos)
- Oportunidad para intercambios
- Iniciativa Nacional

Barreras y Facilitadores

- Barreras: Falta de capacitación sobre epas. Médicos que no quieran cambiar el método antiguo de formación de residentado. Falta de ambientes en algunos hospitales para el área academica y de reuniones para residentes.
- Facilitadores: Colegas jóvenes que quieren mejorar el sistema de educación en nuestros hospitales y universidades. Reuniones periódicas para ver la implementación progresiva de las EPAs

- *Dra. Fiorella Alarcón*

Barreras y Facilitadores

- Barreras: la proliferación de universidades y la gran cantidad de sedes docentes, el uso de los residentes como fuerza laboral con poca claridad de las actividades.
- Facilitador: el rol que cumpla CONAREME como articulador.

- *Dr. Carlos Hidalgo Quevedo*

Barreras y Facilitadores

- Barrera: No todas las sedes cuentan con similares condiciones ,ya sea de infraestructura, equipamiento, docentes capacitados, casuistica distinta por regiones
- Facilitadores: El compromiso de conareme, residentes con entusiasmo de cambio
    - *Dr. Dante*

- *Dra. Flormira Quispe:* Centralismo como barrera

Retos en la formación de tutores y docentes

Capacitación - general y especifica para el nuevo modelo

Compromiso con la educación

Coordinación de actividades clínicas

(para adquisición de competencias)

Obstetricia y Ginecologia- Observaciones

- Buena participación
- Preocupación con:
  - Formación de tutores y docentes
  - Compromiso de tutores con la transición
  - Recursos para los programas (sobretodo los mas lejanos)
  - Variabilidad en experiencias clínicas

Obstetricia y Ginecologia- Temas

- Heterogeneidad en los programas
- Conocimiento de EPAs variable
- Tutores: Compromiso y Capacitación
- Coordination de actividad clínica

Obstetricia y Ginecologia- Temas

- Heterogeneidad en los programas
- Conocimiento de EPAs variable
- Tutores: Compromiso y Capacitación
- Coordinacion de actividad clínica (para competencias)

- Entusiasmo por el proyecto nacional - CONAREME

Sesiones de Trabajo

Objectivo: Crear EPAs para Ginecologia y Obstetricia en Peru

Consideraciones:

- 1. Conocimiento de participantes sobre EPAs y CBME
- 2. Trabajo en grupos:
  - Computadoras
  - “Shared File” e.g. Google docs o otro
- Preguntas:
  - “Homework?”
  - Ejemplos de otras jurisdiciones

Gracias

ROYAL COLLEGE
OF PHYSICIANS AND SURGEONS OF CANADA
COLLÈGE ROYAL
DES MÉDECINS ET CHIRURGIENS DU CANADA

Anexo 2

ANESTESIOLOGÍA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	PROVINCIA / LIMA
1	Catherine Suarez Egoavil	Anestesiología	Sociedad Peruana de Anestesia, analgesia y Reanimación	Lima
2	César Augusto Pinedo Torres	Anestesiología	Universidad Privada Antenor Orrego	Provincia
3	Ciro Francois Vergara Bravo	Anestesiología	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima
4	Jorge Luis Menacho Terrry	Anestesiología	Universidad Ricardo Palma	Lima

CIRUGÍA GENERAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	PROVINCIA / LIMA
1	Alberto Rodriguez Frias	Cirugía General	Universidad Nacional de Piura	Provincia
2	Cesar Fernando Lanchipa Picoaga	Cirugía General	Universidad Privada de Tacna	Provincia
3	Gaby Yamamoto Seto	Cirugía General	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Lima
4	Ivan Vojvodic Hernández	Cirugía General	S de Cirujanos Generales	Lima

MEDICINA INTERNA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	PROVINCIA / LIMA
1	Jorge Luis Solari Yokota	Medicina Interna	Universidad San Martin de Porres	Lima
2	Juan Limo Salazar	Medicina Interna	SP de Medicina Interna	Lima
3	Luis Alberto Vela Gómez	Medicina Interna	Universidad Nacional San Agustin	Pronvincia
4	Sergio Vásquez Kunze	Medicina Interna	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Lima

PEDIATRÍA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	PROVINCIA / LIMA
1	Claudia Ugarte Taboada	Pediatría	Sociedad Peruana de Pediatría	Lima
2	Franklin Arana Pariona	Pediatría	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima
3	Juan Raul Seminario Vilca	Pediatría	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	Provincia
4	Patricia Saif Becerra	Pediatría	Universidad San Martin de Porres	Lima